

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2024/435 *Relación provisional de admitidos/as y excluidos/as y motivos de exclusión en proceso consolidación/estabilización de 13 plazas de Monitores Deportivos como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, de plantilla, de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2022.*

Anuncio

Don Manuel Lozano Garrido, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía-Presidentencia nº 2024-0078, de 30 de enero de 2024, se ha aprobado la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as y causas de exclusión, en el procedimiento para la consolidación/estabilización de trece plazas de monitores deportivos, como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, de plantilla, de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2022.

La relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, se publicará en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://marmolejo.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios de dicha sede, para mayor difusión.

Se dispone un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Marmolejo, 30 de enero de 2024.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.